

EXP-UNC: 0025993/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por la Escuela de Bibliotecología, para las *3as Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencias de la Información (DUCI 3)*, organizado por los directivos de las Escuelas y Departamentos de Bibliotecología de las Universidades Nacionales de: Misiones, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba, la Plata, La Rioja, Mar del Plata, del Litoral y del Nordeste, a realizarse en Posadas, Misiones, los días 11 y 12 de septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como objetivo general fortalecer el espacio de debate y discusión en torno a la investigación y los ámbitos laborales de la Ciencia de la Información en Argentina;

Que se incorpora información respecto de fundamentación, comité organizador, objetivos generales y específicos y destinatarios;

Que este tema ha sido informado en el Consejo de la Escuela de Bibliotecología en su sesión del 3 de abril de 2019;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

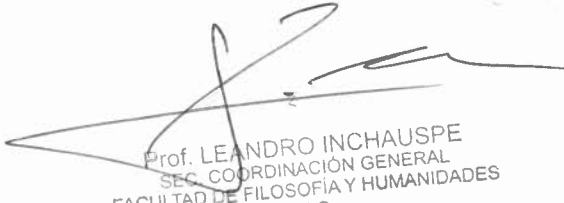
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para las *3as Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencias de la Información (DUCI 3)*, a realizarse en Posadas, Misiones, los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **255**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.